

Faltan vacunas

Aunque autoridades exhortaron a la población a acudir a vacunarse contra la influenza, las dosis se reparten de forma limitada. **CIUDAD**



Cae colaboradora de García Luna

La FGR detuvo a Vanesa Pedraza, ex jefa de asesores y representante de una empresa del ex jefe de la SSP, por lavado. **PÁGINA 2**

El buque Sandino, sancionado por EU e incluido en la lista negra OFAC, ha sido utilizado para el traslado de combustibles de México a Cuba.



Tomada de Facebook

JUEVES 18 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,669 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eliminan acuerdo para ser 'testigo'; lo acusan de crimen organizado

Va FGR por Rocha C.; anula perdón de Gertz

Solicitan orden de aprehensión; faltó a juzgados y se fue a NY

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República revirtió el acuerdo del ex titular Alejandro Gertz que le otorgó el beneficio de "testigo colaborador" a Raúl Rocha Cantú, dueño de Miss Universo, implicado en una red de huachicol.

Desde el lunes pasado solicitó y consiguió que un juez federal ordenara nuevamente su aprehensión por presuntamente ser un líder del crimen organizado.

Octavio Alarcón Terrón, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Querétaro, instruyó la captura de Rocha Cantú por delincuencia organizada, en la modalidad de los delitos de tráfico de armas e hidrocarburos.

Desde el pasado domingo, Rocha anunció en un comunicado que Miss Universo cerrarían sus oficinas administrativas en la Ciudad de México y trasladaría temporalmente sus operaciones a Nueva York, debido a los "ataques infundados" e "incertidumbre jurídica".

A Rocha Cantú solamente le duró 26 días su beneficio de "testigo colaborador" y ahora nuevamente es prófugo de la justicia por un delito que, en caso de ser detenido, amerita la prisión preventiva de oficio. En todo este tiempo ha permanecido en el extranjero.

De acuerdo con documentos consultados, la FGR de Ernestina Godoy echó abajo el acuerdo con Rocha, suscrito por la gestión de su antecesor Alejandro Gertz



Raúl Rocha Cantú es buscado por la FGR.

Manero, por tres motivos:

■ Que el regiomontano fue citado por la Secretaría de Seguridad para ser interrogado el 8 y 12 de diciembre pasados, con la finalidad de que aportara nuevos datos para la investigación, sin embargo, no asistió y pidió que su entrevista fuera por videoconferencia, alegando que su seguridad personal ha sido vulnerada.

■ Tampoco se presentó el 12 de diciembre a una cita ante la Fiscalía de Delincuencia Organizada, para ser entrevistado por la defensa de Mari Carmen Ramírez Rodríguez, la fiscal que está en la cárcel, procesada por venderle información a este grupo delictivo.

■ La solicitud por escrito de Alejandro Fabián Cordero, apoderado legal de Pemex, presentada el 10 de diciembre pasado a la FGR, en la que pide revocarle el criterio de oportunidad a Rocha porque no cumplía con los

requisitos para acceder a ese beneficio.

Con base en lo anterior, el pasado viernes el titular de la Fiscalía de Delincuencia Organizada autorizó la revocación del beneficio de "testigo colaborador".

Para acceder a ese criterio de oportunidad, uno de los requisitos es que el imputado aporte información esencial y eficaz para la persecución de un delito "más grave del que se le imputa, y se comprometa a comparecer en juicio".

Para conseguir este beneficio legal, Rocha entregó un simple testimonio por escrito en el que reconoció ante la FGR haber participado en el contrabando de combustible desde Guatemala... pero no más poquito.

Dijo que "únicamente" estuvo involucrado en dos operaciones, en las que, según él, invirtió 4.2 millones de pesos, que le generaron ganancias de 1.2 millones.

Y cae socio en oficinas de la FGR

ABEL BARAJAS

La FGR ejecutó al pie de sus instalaciones en Reforma 75, la orden de aprehensión girada contra Jacobo Reyes León "El Yaicob", señalado junto con Raúl Rocha Cantú como uno de los líderes de una organización criminal que traficaba armas, droga y huachicol desde Guatemala.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Reyes fue detenido el martes a las 22:30 horas en la sede de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y trasladado a un penal federal para ser puesto a disposición de un juez.

La Secretaría de Seguridad registra al detenido como un sujeto de tez morena, compleción robusta, cabello negro corto, barba y bigote afeitados, quien al momento de su captura vestía sudadera gris, pants rojos y tenis azules.

Aunque extraoficialmente se habla de que Reyes se entregó a la FGR, la dependencia federal no ha confirmado esta versión.

Desde el 15 de noviembre, Rodrigo Rosales Salazar, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Querétaro, ordenó la aprehensión de Reyes, Rocha y 7 presuntos cómplices.



Jacobo Reyes

PREOCUPA A WASHINGTON 'EL MARRO' POR CONTROL DE HUACHICOL

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Departamento del Tesoro afirmó que José Antonio "El Marro" Yépez Ortiz opera desde prisión un mercado negro transfronterizo de combustibles que socava a empresas estadounidenses de petróleo y gas natural.

Al sancionar ayer al Cártel de Santa Rosa de Lima (CSLR) como una organización criminal transnacional, el Tesoro señaló que el capo afecta intereses de EU y priva al Gobierno

mexicano de ingresos cruciales en el sector energético.

"Las actividades de CSRL contribuyen a la creación de un mercado negro transfronterizo de energía", expuso.

Incluso afirmó que ese Cártel está aliado al de Sinaloa y al del Golfo en su lucha para enfrentar al CJNG.

"A pesar de estar arrestado, 'El Marro' sigue activo en el Cártel de Santa Rosa de Lima desde la prisión, enviando instrucciones y órdenes a sus colaboradores a través de sus abogados y familiares", dijo.

EL TRIÁNGULO DEL 'MARRO'

EU mostró la zona de control de José Antonio "El Marro" Yépez, que sigue dando órdenes desde prisión y lo llamó el "Triángulo de las Bermudas".



Frena la FGR polémica renta de 2,500 autos

ABEL BARAJAS

A la FGR ya se le complicó la licitación para rentar por los próximos tres años 2 mil 522 vehículos por un monto de hasta 3 mil 98 millones de pesos, y la nueva Fiscalía federal Ernestina Godoy ordenó congelarla.

Ese contrato detonó la destitución del ex Contralor

Arturo Serrano Meneses por un presunto soborno.

El 24 de octubre, la Unidad Especializada de Recursos, Servicios e Infraestructura Inmobiliaria de la FGR declaró desierta esta licitación pública nacional y, aunque volvió a lanzar la convocatoria, el 8 de diciembre decretó de oficio suspender en forma provisional el pro-

cedimiento sin exponer razón alguna.

Serrano Meneses y nueve colaboradores fueron removidos tras una denuncia de Antonio del Moral, un representante de la proveedora de vehículos Casanova Rent Volks, quien lo acusó de pedirle 6 millones de pesos a cambio de incidir en la adjudicación de un contrato.

13 AGO. 2025

REFORMA

Investigan también a nuevos colaboradores

Va FGR contra su contralor!

AUDITOR AUDITADO

Traectoria como Contralor

- Delegación
- Fomento del SSSTE (2009-2010)
- Instituto Nacional para Adultos
- Colfondo (2010-13)
- Director de Asuntos Jurídicos en Telecom

CRITICA EU APOYO DE LA 4T A CUBA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La Administración de Trump hizo un llamado al Gobierno de Sheinbaum para que reconsidere su apoyo al régimen cubano, asegurando que esta política exterior mexicana no está alineada con los valores que comparte con EU.

Además desaprobaron el convenio para llevar brigadas de médicos cubanos a territorio mexicano, al calificarlo de trabajo forzado.

"Desafortunadamente, al apegarse a su política exterior no intervencionista, la actual Administración (de Sheinbaum) ha actuado con frecuencia de maneras que contradicen lo que consideramos nuestros valores compartidos y los objetivos de EU. Esto incluye, su apoyo al régi-

men cubano, brutal, corrupto y económicamente disfuncional", dijo Katherine Dueholm, Subsecretaria Adjunta del Departamento de Estado de EU.

Según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MC-CI), en el segundo cuatrimestre del 2025, el Gobierno de Sheinbaum envió a Cuba más del triple del combustible subsidiado que exportó en los dos años previos el Gobierno de AMLO.

El valor de los hidrocarburos enviados por México a Cuba entre mayo y agosto de 2025 supera los 3 mil millones de dólares.

"Presidenta Claudia Sheinbaum: la historia está mirando. Basta ya de respaldar dictaduras en Venezuela y Cuba", reprochó la congresista republicana, María Salazar.

Reclama Trump 'robo petrolero' de Venezuela

AGENCIAS

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió ayer que Venezuela regrese los activos que, dijo, le incautó a compañías petroleras estadounidenses hace años, en un intento de justificar nuevamente su anuncio de un "bloqueo" contra los petroleros que viajan hacia o desde el país sudamericano y que enfrentan sanciones estadounidenses.

Trump citó la pérdida de inversiones estadounidenses en Venezuela cuando se le preguntó sobre su nueva táctica en su campaña de presión que ya lleva meses contra el Presidente Nicolás Maduro, sugiriendo que las medidas de su Administración para confrontar a los líderes en Caracas están al menos en parte motivadas por disputas sobre inversiones petroleras, junto con acusaciones de narcotráfico.

"Recuerden que se llevaron todos nuestros derechos energéticos. Se llevaron todo nuestro petróleo no hace mucho tiempo. Y lo queremos de vuelta. Lo tomaron, lo tomaron ilegalmente".

Las petroleras estadounidenses dominaron la industria en Venezuela hasta que nacionalizaron el sector, primero en la década de 1970 y

Y MADURO ORDENA ESCOLTAR BUQUES

El Gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela ordenó a su Armada escoltar a los barcos que transportan productos petrolíferos, lo que aumenta el riesgo de una confrontación con EU después de que el Presidente Donald Trump ordenó un "bloqueo" a la industria petrolera del país. Varios barcos zarparon con escolta naval entre la noche del martes y la mañana del miércoles, horas después de que Trump anunciara el bloqueo, reportó The New York Times.

luego a inicios de este siglo bajo los Gobiernos de Maduro y de su antecesor, Hugo Chávez.

La compensación ofrecida por Venezuela se consideró insuficiente y en 2014 un panel de arbitraje internacional ordenó al Gobierno de Maduro pagar mil 600 millones de dólares a ExxonMobil.

Busca la bancarrota petrolera de Salinas

REFORMA / STAFF

Typhoon Offshore SAPI, la empresa de servicios petroleros de Ricardo Salinas Pliego, presentó una demanda de concurso mercantil voluntario, aunque fue desechada ayer por una jueza federal.

Ruth Huerta García, jueza Segunda de Distrito de Concursos Mercantiles, notificó el desechamiento de la demanda 18874/2025, promovida el 12 de diciembre, sin publicar detalles de la resolución o sus argumentos.

Las empresas promueven concurso mercantil cuando están o es inminente que caigan en situación de insolvencia, para protegerse de sus acreedores y buscar un con-



Ricardo Salinas

venio de reestructura de deudas. Typhoon puede apelar el desechamiento, o promover una nueva demanda subsanando errores o defectos de la inicial.

La empresa, que tiene su domicilio en la misma dirección que TV Azteca, lleva meses en crisis, pero no difunde públicamente sus estados financieros, por lo que se desconoce el monto de sus pasivos.

El 23 de octubre se informó sobre su cese de operaciones porque Pemex no le había pagado durante 16 meses, en los que se acumuló una deuda de 960 millones de dólares.

610972000016